

EVOLUCIÓN EN EL URBANISMO DE CABRA DEL SANTO CRISTO DESDE LA ÉPOCA DEL DR. CERDÁ Y RICO HASTA NUESTROS DÍAS

Ramón López Rodríguez

En estas fechas se cumplen catorce años desde aquella primera exposición y certamen fotográfico que organizara el Excmo. Ayuntamiento y que supuso un gran éxito en todos los sentidos; éxito por el número y gran nivel de los participantes, pero principalmente, porque aquel evento supuso el que la mayoría de Cabrileños conocieran la figura y obra de Arturo Cerdá y Rico. Después, y gracias a la persistente labor de Joaquín Cerdá Vera –nieto del artista- y Julio Arturo Cerdá Pugnaire, su hijo, conscientes del gran valor artístico y etnográfico de la obra que en parte habían heredado, hemos conocido con mayor profundidad este legado fotográfico.

Cuando hace algunos años comenzamos a visualizar las instantáneas del Dr. Cerdá, nos llamó sobremanera la atención, el encontrar fotografías de la procesión del Corpus a su paso por la calle de la Palma *-justo donde se levanta la casa del fotógrafo-*, pero realizadas en años diferentes. En ellas apreciamos el gran cambio experimentado en esta zona en apenas tres años; así en la primera del año 1900, se observa la casa de Cerdá aún a falta de algunos detalles en su exterior como la forja de los balcones; en la del año 1901 apreciamos que la casa contigua también era de nueva planta y con caracteres muy parecidos en su fachada, y en la del año siguiente, comprobamos que la casa que se encontraba frente a la del fotógrafo, también se había construido con características muy parecidas. Nos dimos cuenta que Arturo Cerdá y Rico, contribuyó en gran medida al cambio experimentado en los edificios de Cabra del Santo Cristo a lo largo de la última centuria, cambio que de alguna manera, imprime a nuestra localidad un sello propio.

Siempre pensamos que la obra de Cerdá podría utilizarse algún día para realizar un estudio sobre la evolución en los edificios de Cabra, pero ampliando este al urbanismo de la localidad, es por lo que, cuando la Junta Directiva de la Asociación “Arturo Cerdá y Rico”, propuso realizar un trabajo para presentar en



estas XXI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina, pensamos que era la oportunidad idónea para realizar un estudio sobre el tema, y así presentar un trabajo que conjugara de una parte, el enorme valor de la obra del Dr. Cerdá y de otra la singular belleza de esta población de Sierra Mágina y la evolución que esta ha experimentado a lo largo de estos cien años.

En efecto, el Dr. Cerdá fotografió Cabra del Santo Cristo desde todos sus ángulos y en esas instantáneas podemos apreciar que esta localidad de Sierra Mágina ha experimentado significativos cambios *-principalmente en lo que a edificios se refiere-*, que vienen a ofrecer una imagen muy distinta de la que tenía esta a finales del siglo XIX. Esto no quiere decir que estos cambios hayan causado un efecto negativo, todo lo contrario, el aspecto que ofrece Cabra del Santo Cristo en sus calles más céntricas, posee desde entonces un aire de monumentalidad impropio de una villa rural; aunque también podremos descubrir, que a lo largo de este periodo de tiempo se han perdido interesantes edificios y que algunas de las modificaciones realizadas en el caserío, principalmente después de la década de los setenta, vienen a suponer, en la mayoría de los casos, un borrón en el tradicional buen gusto demostrado hasta entonces.

Nos parece oportuno explicar al lector como hemos estructurado nuestro trabajo. Así comenzamos con una ambientación histórica y un breve apunte sobre el urbanismo de Cabra –ejemplo de urbanismo Renacentista-, seguimos con una completa explicación de cómo era el pueblo que se encontró Cerdá a su llegada,

para lo que nos apoyamos en el callejero realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1896 y que publicó la Junta en el Atlas de Andalucía, después haremos algunas consideraciones respecto de la toponimia, del tipo de vivienda más habitual, para terminar este capítulo con las fuentes, ya que en Cabra, al igual que en la mayor parte de las poblaciones de Sierra Mágina, estas han tenido un papel protagonista en la vida cotidiana y por desgracia, hoy son pocos los ejemplos que nos quedan.

Tras un breve perfil biográfico del fotógrafo, trataremos de demostrar su contribución a la nueva estética arquitectónica. Seguidamente continuaremos nuestro trabajo con un repaso a las principales edificaciones surgidas en el primer tercio del siglo XX, continuaremos con las obras de infraestructura realizadas tras la guerra civil, la ampliación del callejero surgida a partir de la década de los sesenta y las obras de infraestructura y domésticas realizadas a partir de los ochenta.

También realizaremos un análisis del estado actual de las principales calles de la población; repaso que obligatoriamente comenzará por la Plaza de la Constitución –*como espacio señero de la villa a donde se concentran los principales edificios monumentales*- y que continuará por las calles del casco histórico de la localidad, para terminar mostraremos una serie de fotos comparativas de numerosos enclaves de Cabra del Santo Cristo.

CABRA DEL SANTO CRISTO, MODELO DE URBANISMO RENACENTISTA.

En 1530, después de la Reconquista y una vez alcanzada la paz en estas tierras, el Emperador Carlos V ordena al Concejo de Úbeda el establecimiento en esta incipiente aldea de pastores de una población fija y permanente, es decir se lleva a cabo la repoblación de este lugar, que ya se sabe que estuvo poblado con anterioridad, como atestiguan los restos arqueológicos del Cerro San Juan y otros hallazgos.

No parece que la nueva población se levantara en el mismo lugar de la existente hasta entonces, pues suponemos que, a tenor de los restos encontrados en el Cerro San Juan, la primitiva Cabrilla se encontraba en su ladera este, junto a la fortaleza de la que aún quedan restos de dos de sus torres y parte del cerramiento –*en el arranque es de sillares de asperón y las torres son de mampostería y tapial*-. Teoría que, a falta de un estudio arqueológico serio y riguroso, nos atrevemos a sostener tras haber examinado visualmente el terreno y comprobado la existencia de gran cantidad de trozos cerámicos, tejas, ladrillos, etc. Incluso en el talud del camino del Cementerio se pueden apreciar estratos de ceniza, lo que nos hace suponer que esta población pudiera haber sido arrasada.

Así pues, el 17 de Agosto de 1545 se nombraron los primeros 50 vecinos y ya en el año 1561, llegaron otros 100 vecinos más, sin duda, atraídos por los abundantes pastos de la extensa dehesa de Cabrilla. Para la descripción del proceso de construcción de la nueva población, hemos creído oportuno incluir el siguiente extracto del libro “Cabra del Santo Cristo, Arte, Historia y el Cristo de Burgos”, de Lázaro Gila Medina:

En otras ocasiones hemos puesto de manifiesto que el trazado urbano de esta localidad es un ejemplo excepcional para su época. Se trata del clásico modelo en damero o reticular. Es decir manzanas o cuadras rectangulares con calles amplias y rectas que confluyen en ángulo recto, dejando un espacio central libre para la plaza mayor, donde se levantarían los principales edificios ciudadanos, a saber la Iglesia Parroquia, posteriormente también Santuario del Stmo. Cristo de Burgos, y las casas de Cabildo o Ayuntamiento. Espacio central, que, en definitiva, funcionaría como lugar de confluencia vecinal en las principales festividades, tanto religiosas como laicas. En resumen se trata de una tipología que hunde sus raíces en el mundo de la Grecia helenística, que alcanza su plenitud con la colonización romana y que a partir de los siglos bajo medievales se pone de moda tanto en el sur de Francia como también, y muy especialmente, en Castilla con los Reyes Católicos –pensemos en Santa Fe de Granada, en Puerto Real, en Cádiz, con su hija D^a Juana y con su nieto Carlos V en las varias localidades que se fundan en el antiguo Reino de Jaén, como Los Villares, Valdepeñas o Mancha Real y en la inmensa mayoría de las ciudades que se fundan en Hispanoamérica-.

Así pues, como hemos apuntado, las casas de los primeros cincuenta vecinos conformarían las manzanas formadas –las medidas estándar de una cuadra eran de 180 varas por 90¹ - por las calles de la Palma y Soto por el oeste y por el opuesto por las de Herrera y Río² -hasta el primer tercio del siglo XVII en que se amplía la cabecera de la Iglesia ambas calles serían una sola-. En tanto que las de los segundos vecinos se extenderían a partir de estas últimas, surgiendo las calles de las Parras, Antolino, Horno Bajo y Padilla, así como en ambos casos sus

¹ Una vara equivale a 0,835 metros.

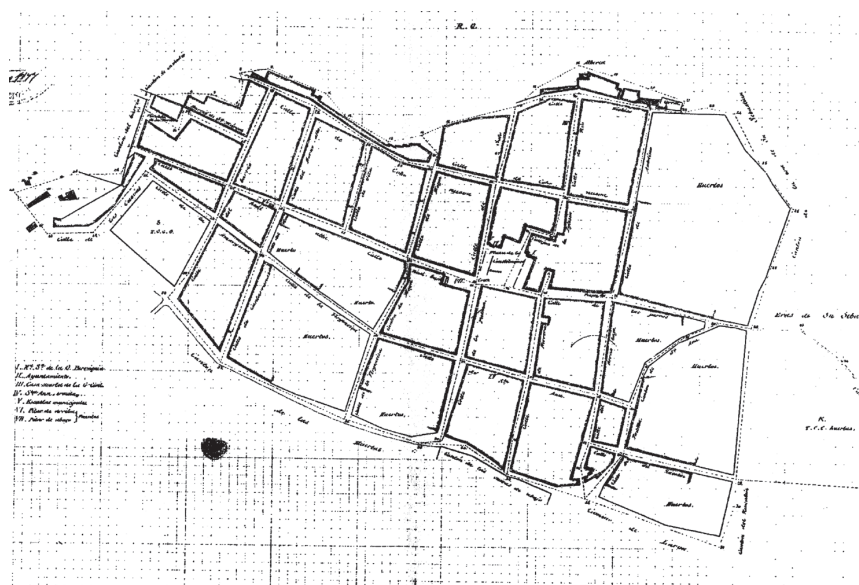
² Para más información véase R. LÓPEZ GUZMÁN. “Urbanismo español en América. Un modelo de transferencia”. En vías de confluencia culturales: un patrimonio común. Popayán (Colombia), Instituto Nacional de Vías-Subdirección de Monumentos Nacionales. 1995. Pp.,30-31.

transversales –más o menos por donde hace su estación procesional el Sagrado Lienzo del Santísimo Cristo de Burgos-.

Llegados a este punto, ya tenemos conformado aproximadamente la mitad del callejero del casco histórico de Cabra del Santo Cristo. La formación del resto de calles se realizó conforme al modelo anterior, extendiéndose el núcleo urbano hacia el oeste, formándose las calles Moya, Gila, Horno Alto, Barrio, San Marcos y sus transversales.

COMO ERA CABRA DEL SANTO CRISTO A LA LLEGADA DEL DR. CERDÁ. 1871.

El callejero.

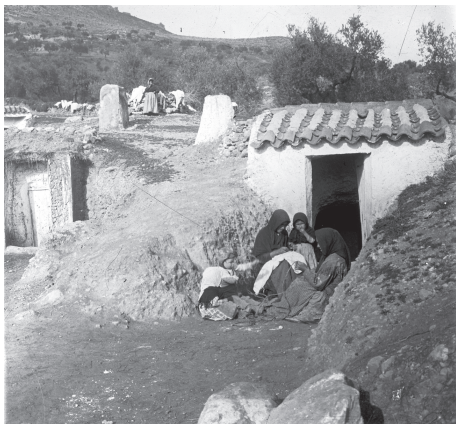


Estas eran las calles que constituían el núcleo urbano de Cabra del Santo Cristo en 1871, año en el que Arturo Cerdá y Rico llega a estos lares, prácticamente era el mismo que tenía desde poco después de la repoblación de la villa.

En el diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz (Madrid, 1845-1850), podemos leer la siguiente descripción:

Forman el casco urbano de población 390 casas de sencilla construcción, con algunas comodidades, distribuidas en calles anchas y casi rectas, y una plaza en cuyas esquinas principales hay una cruz

de alabastro cuya columna es de una pieza de 3 varas de alto; la casa Ayuntamiento en la que está la cárcel y el pósito, es sencilla y de buena distribución interior; la escuela a la que asisten 75 niños, está dotada con 3300 reales; y las aguas que se usan son de tres hermosas y abundantes fuentes.

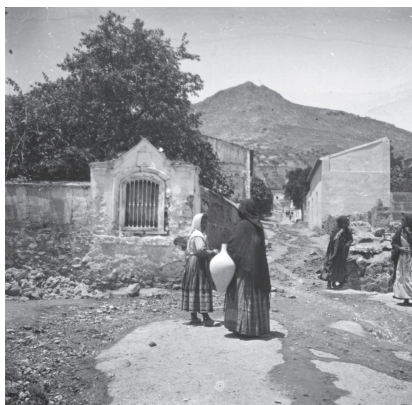


Se sabe además que desde muy antiguo, existía en Cabra una importante población troglodita que habitaba las casas-cueva que se encuentran en la parte alta del pueblo, así como las que existían en la parte más baja de la calle Huertas –antes Cantón de las Cuevas de Abajo-. D. José Caro Perales, relata en la publicación Don Lope de Sosa la configuración urbana de Cabra del Santo Cristo en 1923 -dos años después de la muerte de Cerdá-, la que nos da una idea fidedigna del estado de la población en aquellos años:

Tiene cuatro calles verticales muy pendientes; catorce transversales llanas, aunque no horizontales, y una extensa plaza rodeada de árboles, cerca del centro. Las calles son casi rectas y están empedradas, exceptuando la calle de La Palma que está arrecifada por ser donde empieza el camino vecinal que conduce a la Estación. La mayor parte de las fachadas y de las habitaciones interiores de las casas, están enlucidas con yeso y las blanquean con frecuencia. Existen en las partes altas del pueblo unas miserables viviendas formadas por cuevas, o sea huecos subterráneos, donde habitan los vecinos más abandonados de la fortuna, en compañía de animales domésticos y de sus inmundicias.

Como hemos podido comprobar hacia 1923 estaban todas las calles con piso de piedra –piedra de río como hemos conocido muchas de ellas hasta tiempos recientes-, o adoquinadas en algunos casos, algo que no ocurría pocos años antes, así lo atestiguan algunas fotografías, sirvan de ejemplo significativo las de la calle Santa Ana junto a “La Virgencia”, donde tampoco existían edificaciones durante los últimos años del siglo XIX, pudiendo apreciar la formación de este tramo de calle a través de las instantáneas realizadas por Arturo Cerdá durante su estancia en Cabra. De este modo, en el plano del callejero realizado en 1896 y en

las fotografías del Dr. Cerdá, se pueden apreciar sólo una o dos edificaciones en la acera norte del tramo de calle mencionado, estando ya edificada toda esta acera y parte de la otra para 1921, año en que fallece Cerdá.



Algo que descubrimos, precisamente cuando estábamos ojeando fotografías para la realización de este trabajo y que nos llamó sobremanera la atención, fue la existencia de una cruz de piedra que por entonces se encontraba en las inmediaciones de la ermita del Rosario. Según el profesor Gila Medina, se trata de la cruz de término que donara la cofradía de Guadix y que estaría aquí colocada al ser este el lugar adonde dicha cofradía era recibida por el clero local. Era una cruz de unos dos metros, si incluimos su base, apoyada sobre otra base de piedra de unos 50 centímetros. El material era piedra arenisca y posiblemente fuera destruida cuando se acometieron las obras de la carretera de la Estación a principios del pasado siglo.



También se mantenía en pie en aquellos años la ermita del Rosario, en el lugar conocido como “La Virgen” y tenemos constancia de que en 1914 un grupo de muchachas, entre las que se encontraba Pura Cerdá, solicitó la intervención del obispado para convertir en hospital el edificio que existía junto a esta ermita y que fuera demolido durante las últimas obras de la carretera de la Estación.

Toponimia.

No sólo ha cambiado sobremanera el aspecto de algunas de las calles de Cabra desde las postrimerías del siglo XIX hasta nuestros días, también ha cambiado el topónimo de algunas, algo que podemos comprobar en el plano del callejero que ilustra el anterior apartado. En este callejero, además de situarnos las fuentes, el ayuntamiento, las iglesias y ermitas, el cuartel y las escuelas municipales, se rotula el nombre que tenían las calles en aquel momento, y aunque en su mayoría se conserva el topónimo original, sí que existen algunas modificaciones que entendemos dignas de mencionar.

Quizá el topónimo que más nos llame la atención sea el de la calle de la Amargura, nombre que se le daba al tramo de la actual calle Santa Ana comprendido entre la calle Cantarranas y la actual calle Feria *–entonces de las Cuevas–*, es decir, lo que muchos Cabrileños conocen también como “la cuesta de la Feria”. Topónimo que conocieran muchos de nuestros abuelos, por ser este el lugar donde se producía el encuentro de la procesión de Semana Santa, entre la Virgen de la Amargura *–que salía de la desaparecida iglesia de Santa Ana–* y un Eccehomo *–que salía de la también desaparecida ermita de San Marcos–*.

Un importante número de calles de esta población llevan el nombre de algunos de aquellos repobladores ubetenses, tal es el caso de: La Palma, Herrera, Soto, Río, Antolino, Padilla, Gila, Cobos y Moya; otras adoptaron el nombre de

un enclave o edificio significativo situado en ella como es el caso de la calle Santa Ana, Nicho, Virgencica, Horno Alto, Horno Bajo, San Marcos, las Cuevas, Callejón de la Iglesia, del Zacatín o del Barrio. Otras adquirieron el nombre por algo que las pudiera caracterizar, tal es el caso de las calles Parras y Cantarranas. Por último, y al igual que en otros muchos pueblos de España, la calle Real y la Plaza de la Constitución daban nombre a las principales vías de la población. El habla de Andalucía Oriental en lo referido a diminutivos, no sólo era patente en la calle Virgencica tal y como la conocemos en nuestros días, también era denominada por entonces “Nichico”, la actual calle Nicho.

Algo también casi en desuso en la actualidad es la denominación “Cantón”, para referirse a zonas de la periferia donde la orografía del terreno se hace más dura, aunque realmente se aplicaba esta denominación a todas las calles que circundaban la población: Cantón del Barrio, Cantón de las Huertas, Cantón de las Cuevas de Abajo, Cantón del Zacatín, Cantón de Santa Ana o Cantón de la era de San Sebastián, son algunos de ellos.

La calle Real se denominaba Real Alta, en el tramo comprendido entre la actual calle Feria y la confluencia con la calle Gila, mientras que recibía el nombre de Real Baja, el tramo comprendido entre la confluencia con Gila y la Plaza de la Constitución, que entonces ya tenía este topónimo, aunque realmente hacía honor a otra carta magna.

La calle Barrio llegaba hasta la confluencia con la calle Huertas, por lo que el nombre de la calle San Blas es posterior a esta fecha, pues en realidad se trata de un tramo de la primera. El tramo de la actual Santa Ana comprendido entre las calles Virgencica y Cantarranas, también era denominado “La Virgencica”, y es que al tratarse de una zona donde no existían viviendas *-era un paso entre los cerramientos de las huertas-*, no era considerada como una calle por lo que recibía el nombre del lugar: el del huerto que fuera propiedad del Dr. Cerdá, en cuya esquina noreste se encontraba la popular hornacina de la Virgencica. Por el contrario, el tramo de la actual calle Virgencica, desde la confluencia con la calle Santa Ana hasta la confluencia con la calle Real Baja, entonces formaba parte de la calle Moya, al tratarse de una prolongación de esta última.

En esta parte de la población han existido huertas hasta hace relativamente poco tiempo, a ello le debe su nombre la calle Huertas, que en la época que se realizó este callejero se le denominaba cantón de las Huertas, o el de la calle Cantarranas, nombre que evidencia la existencia de albercas con su correspondiente población de este anfibio en el mencionado huerto que fuera de Cerdá *-lindero por su lado oeste con esta calle-*. Las viviendas de la acera oeste de la calle de la Palma también poseían grandes huertos que llegaban a cerrar la manzana con la calle Huertas

y la Virgencica. Por tanto podríamos decir que, desde la calle de la Palma en su confluencia con la calle Santa Ana hasta la actual calle Feria casi todo eran huertos, exceptuando algunas edificaciones en las calles Cantarranas y San Blas.

Topónimo aún en uso, aunque nunca se hizo de manera oficial, “la Puerta de Úbeda” o los topónimos ya perdidos de “Puerta de Granada” y “Puerta de Guadix” que aún en tiempos de Cerdá se seguían utilizando, nos dan a entender que pudieran ser puertas de una villa amurallada, pero como hemos visto, las únicas murallas que pudieran existir en Cabra estarían en su antiguo emplazamiento, luego... ¿por qué se denominan así estos lugares?. La teoría que se nos ocurre para justificar esto es que, posiblemente, fueran empleados estos nombres por los repobladores ubetenses acostumbrados en su ciudad a orientarse por las puertas de la muralla.

No queremos terminar este repaso a los cambios en la toponimia del callejero sin hacer mención al callejón de la Iglesia, actualmente considerado un tramo de la calle Río, que ya entonces se denominaba igual que hoy se le sigue conociendo popularmente, es decir: “Callejón de la Iglesia”. Y es que es muy difícil cambiar el hábito de los que, durante siglos, han denominado de igual forma a las calles de su pueblo, como también ocurrió durante la dictadura, muchas de las calles de Cabra se rotularon con nombres que jamás fueron utilizados por la población para referirse a estas, así la plaza de la Constitución se llamó del Generalísimo, la calle Real, Calvo Sotelo, la calle de la Palma, José Antonio y la calle Cantarranas, Rodríguez Acosta. Tras la llegada de la Democracia estas recuperaron sus nombres originales.

El tipo de vivienda.

En lo que se refiere al tipo de vivienda, podríamos establecer tres grupos:



El más común por entonces tenía una, dos y en algunos casos tres plantas, la última servía para almacenar los enseres, aperos de labranza, el grano o la paja

para alimento de los animales, etc., y que en Cabra se denominan “cámaras”. Existía un hueco por donde se bajaba a la cuadra y una ventana para ventilación que se utilizaba también para la subida de la paja desde la calle mediante una polea. El ganado se encerraba en la planta inferior *-excepcionalmente con una puerta de acceso distinta desde la calle-*, donde también estaba la cocina, a veces un poco elevada, y se utilizaba su parte baja como pequeña bodega o despensa. Dentro de la cocina se guardaba el escaso ajuar en la alacena, el vasar y en la repisa de la chimenea. La cocina era el único espacio aparte del dormitorio, que solía estar junto a esta, en las casas que tenían una sola planta. Caso de tener dos plantas, la de arriba, estaba destinada exclusivamente a los dormitorios. En muchos casos en la puerta, la parra daba cobijo en los calurosos días del estío. El nombre de la calle de las Parras es suficientemente explícito y las fotografías de Cerdá dan fe de ello. Por tanto, podríamos decir que este tipo de vivienda, mayoritario en Cabra a la llegada de Cerdá, en nada se diferenciaba de la vivienda campesina³.

El segundo tipo de viviendas más común en la localidad, sobre todo en sus principales calles, la Palma y Real, eran unas viviendas de caracteres más urbanos, sus propietarios, agricultores en su mayoría, con terrenos de su propiedad suficientes para no depender de otros, mostraban su posición social en este aspecto. Un alzado más estético, con varias ventanas y al menos un balcón. La mayoría de ellas tenían dos plantas además de la baja. De tapial principalmente, estaban blanqueadas



en toda la superficie de su fachada *-en la tipología anterior era habitual blanquear las fachadas parcialmente, sólo la planta baja-*, y eran numerosos los balcones y ventanas de forja, algo que le daba a estas calles, ya entonces, un aire distinto a las del resto de la población, pero siempre dentro de los cánones de una arquitectura popular.

³ “Del Tiempo Detenido, Fotografía Etnográfica Giennense del Dr. Cerdá y Rico”. Jaén 2001. Isidoro Lara Martín-Portugués, Manuel Urbano Pérez Ortega, Julio Arturo Cerdá Pugnaire. P. 71 y 72.



En menor medida, existían edificios en Cabra de otras características, como la casa Parroquial, la casa del Dr. Palomino de Ledesma o el Palacio del Marqués de la Rambla en lo que a viviendas se refiere y otros, como el Hospital de la Misericordia o la Casa Grande, que fueron construidos para otros fines como podremos comprobar más adelante; aunque esta última, ya era utilizada como vivienda en los años de la llegada a estas tierras del Dr. Cerdá.

Las primeras pertenecían a la clase dominante (el clero, el marqués y los terratenientes), por lo que se trataba de edificios más “nobles”, con gran superficie y varias plantas de una construcción de mampostería y ladrillo; a veces se combinaban estos elementos con el tapial. En la fachada principal, las entradas porticadas en piedra ofrecían un aspecto que las distinguía del resto, además sus alzados estaban bien resueltos, con grandes balcones y ventanas de forja; todo esto junto a un interior de grandes espacios hacía de estas edificaciones auténticos palacios, sobre todo si las comparamos con las más humildes de la calle Horno Alto, Cantarranas, Herrera o Parras, por poner algunos ejemplos.

En las tres tipologías se empleaban tejas, baldosas, ladrillos, etc., salidos de los tejares que existían en “el Rojo” y en la “Cueva del Almez”; la carpintería, la forja y todo lo necesario se realizaba en los talleres de la localidad, por lo que podríamos decir que Cabra era un pueblo autosuficiente en este sentido.

Las fuentes.

Respecto a las fuentes, eran tres las principales dentro del casco urbano de Cabra, la primera en la plaza, se trataba de una fuente con un gran pilar, contratada en 1567 al maestro de cantería Juan Vizcaíno⁴. Posiblemente se trate de la fuente tantas veces fotografiada por el Dr. Cerdá y que estuvo adosada al paramento este del actual convento hasta mediado el



⁴ Cabra del Santo Cristo, Arte, Historia y el Cristo de Burgos. Granada 2002. Lázaro Gila Medina. P. 36.

pasado siglo. Existía otra fuente-abrevadero en la calle Real Alta, justo en la confluencia de las calles Horno Alto y Real, adosada al paramento norte del que fuera cuartel de la Guardia Civil hasta la década de los setenta, que era la que se conocía como “fuente del Borrego”. Por último, la que existía en la calle de las Parras, esquina a Antolino, adosada a la fachada sur del que fuera molino del tío Miguel Rodríguez, y que evacuaba sus aguas hacia el tramo más bajo de la calle de las Parras, de ahí que aún en nuestros días, se denomina este tramo de calle Parras “calle Chorrillo”. Y es que el agua discurriendo por el centro de las calles cuya dirección era Oeste-Este, es decir las calles verticales, era una constante hasta que esta fuera canalizada, sobrepasada la primera mitad del pasado siglo. Así se aprecian en las fotografías pequeñas acequias de agua, principalmente en las calles Real y Parras.

Pero también se canalizaban las aguas del Nacimiento por las distintas calles de la localidad hasta la década de los 50 cuando se acometieran las obras de abastecimiento, el principal motivo era para el regadío de los abundantes huertos que existían en el casco urbano, aunque también eran aprovechadas por los vecinos para realizar tareas de limpieza, obras, etc., aliviando de esta manera la incomodidad de tener que desplazarse a la fuente a por el líquido elemento.



Además de estas tres principales fuentes, existían otras en la periferia de la población, quizás la más importante fuera la de “La Feria”, que muchos hemos conocido en una ubicación distinta de la actual, si bien esta era la que tenía en época de Cerdá (la foto adjunta de 1909 nos ofrece una imagen muy parecida a la actual) y que poseía un magnífico pilar de cantería –*en Cabra siempre han existido buenos canteros*–; la de las “Cuevas de Abajo”, que aún perdura

y que abasteció a los vecinos de aquella zona hasta principios de la década de los 70 cuando se terminó totalmente la red de abastecimiento, la de San Marcos, o la del Moralejo, en una ubicación distinta de la actual.



Mención aparte merecen los lavaderos públicos, más alejados del núcleo de población, aprovechando el cauce de los arroyos cercanos. De entre ellos, el más importante es el del Nacimiento, que ha llegado a nuestros días con un aspecto muy parecido al de la época de Cerdá. En el curso de este arroyo, existían otros lavaderos menores como el de “la Fuentezuela”, “la Pileta”, “el Rojo”, “el arroyo Mailarga”, etc. Aunque en las fotos de Cerdá, muy abundantes en lo que a lavanderas se refiere, se aprecia a estas realizando su labor en muchos más lugares, como en las inmediaciones del molino de Matías.

En otro cauce, existía el lavadero de “Las Nogueras”, manantial que discurría por el barranco del Agua, hoy desgraciadamente seco, adonde deberían lavarse las ropas de los enfermos con males contagiosos, algo de lo que deja constancia el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de Abril de 1910 debido a una epidemia de sarampión⁵:

La más estricta vigilancia en los lavaderos a fin de evitar se laven en los públicos ropas de los enfermos, las que deberán lavarse en el sitio de las Nogueras, de antiguo señalado para este objeto.

LOS AÑOS DE ESTANCIA EN CABRA DE ARTURO CERDÁ Y RICO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA NUEVA ESTÉTICA ARQUITECTÓNICA.

Como consecuencia de la construcción de la línea férrea que uniría Linares con Almería, la que atraviesa el término de Cabra de norte a sur y que discurre por este a lo largo de más de 30 kilómetros, y a raíz de la enfermedad de un hermano de Arturo que trabajaba en las obras, este joven médico de Monóvar deja su destino

⁵ “Del Tiempo Detenido, Fotografía Etnográfica Giennense del Dr. Cerdá y Rico”. Jaén 2001. Isidoro Lara Martín-Portugués, Manuel Urbano Pérez Ortega, Julio Arturo Cerdá Pugnaire.P. 214.

en Cox (Alicante) y se traslada hasta la población de Sierra Mágina para ejercer la medicina y, de paso, atender las necesidades de su hermano enfermo.

Aquí conoce y se enamora de Rosario Serrano Caro, una rica heredera de una familia oriunda de Andújar *-aunque Rosario nació en Úbeda-*, que posee gran cantidad de propiedades en Cabra y Larva, además de otros lugares. Pronto se casa con ella y se instalan en el número 36 (de la numeración actual) de la calle Santa Ana. Arturo ya era aficionado a la fotografía, pero hasta después de la muerte de su esposa, acaecida en 1902, no se dedicará a ella con exclusividad. Y es que la acomodada posición del Dr. Cerdá *-en aquel entonces era la segunda fortuna más importante de Cabra-*, hace que a la muerte de Rosario, divida sus tierras entre sus herederos a cambio de una prestación económica suficiente para dedicarse en cuerpo y alma a su gran pasión, la fotografía.

A partir de ese momento es cuando el Dr. Cerdá emprende numerosos viajes a Granada, donde gozaba de la amistad de artistas e intelectuales de la época (Rodríguez Acosta, López Mezquita, Loyzaga, entre otros), a su tierra, Monóvar, donde además manda a dos de sus hijos y donde su hija Pura pasa largas temporadas estudiando canto. También mantenía contacto con su paisano Azorín, al igual que con otros artistas levantinos como Sorolla. Pero la curiosidad de Cerdá lo lleva a viajar por toda España, Francia, Italia, Marruecos, etc., la gran cantidad de fotografías que día a día van apareciendo, así lo atestiguan y hacen de esta colección, una de las más sobresalientes de la época. Prueba de ello es la gran cantidad de premios y menciones recibidas en certámenes nacionales y extranjeros. Alternando sus viajes con largas estancias en su pueblo de adopción; de adopción y de vocación, porque Arturo fue un Cabrileño excepcional, prueba de ello fue la decisión de quedarse entre nosotros una vez fallecida su esposa. Aquí vivió otros 19 años más y aquí reposan sus restos desde aquel 21 de Febrero de 1921.

Después de esta pequeña introducción biográfica de Arturo Cerdá y Rico, continuamos con el tema de este trabajo y marcamos, como un hito importante del cambio experimentado en el caserío de Cabra del Santo Cristo, la decisión del Dr. Cerdá de construirse su nueva casa.

Arturo Cerdá, hombre culto y de un refinado gusto, decide construir una nueva vivienda, para lo que compra en la calle de La Palma *-esquina con Santa Ana-* una casa, la derriba y con albañiles procedentes





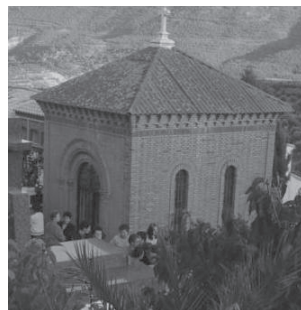
de Monóvar, se construye una nueva, que por sus características, es la primera casa regionalista de Cabra del Santo Cristo. Terminada en 1900, es de planta cuadrada, todas las habitaciones se asoman a un patio central que está cubierto por una gran montera de cristal, con lo que consigue que la luz cenital llene toda la casa y construyendo también un entresuelo de cristal para que esta luz, gran obsesión de Cerdá, pudiera llegar hasta la planta baja.

Zócalos cuajados de la sevillana cerámica de Ramos Rejano, estucos en las paredes que imitan a los de la Alhambra, artesonados y un refinado gusto en los detalles, harían de este lugar el idóneo para mostrar la obra del ilustre Cabrileño, algo de lo que las autoridades locales hace tiempo que están sensibilizadas y es posible, que en un razonable periodo de tiempo, esto pueda ser una realidad.

La casa de Cerdá fue la primera de Cabra en contar con agua corriente, para lo que se canalizó el agua proveniente del Nacimiento y se instalaron surtidores en distintas estancias de la vivienda. En la planta superior estaba “el cuarto de los retratos”, que era la estancia donde revelaba sus fotografías, en ella entraba la luz a través de una ventana con cristales rojos, azules y blancos, en función de los efectos que el genio de la fotografía quería obtener en sus instantáneas.



Pero este buen gusto arquitectónico del de Monóvar no sólo se verá reflejado en la casa que se construyera, también levantó a su costa la morgue del cementerio. Y es que Arturo Cerdá era el forense de la población en unos años en los que la infraestructura necesaria para realizar su trabajo en Cabra era nula, tanto era así que un día que estaba realizando una autopsia a una muchacha en la casa



de esta y sobre una mesa de madera, el cadáver se le cayó al suelo, hecho que sobrecogió sobremanera a Arturo, por lo que decidió construir un espacio digno y adecuado para realizar ese trabajo.

Se trata de un pequeño edificio que ocupó el espacio central del recién construido camposanto⁶. Cubierta a cuatro aguas, coronada por una cruz de mármol blanco, cerramiento de ladrillo visto, dos estrechas ventanas rematadas en su lado superior por un arco de medio punto en los muros este y oeste, y una puerta de grandes dimensiones con arco de medio punto orientada al norte. Los materiales empleados en la carpintería exterior son la forja y el cristal *—posiblemente, también para aprovechar la luz natural, obsesión que en este caso, le serviría para su ocupación profesional—*, llama sobremanera la atención el aparejo de la parte superior del cerramiento, en su unión con la cubierta. Su interior nos recuerda a una capilla⁷, de hecho tiene un pequeño altar y una cruz. Pero lo que más nos sorprende es la mesa que hizo construir, de mármol blanco, posee un mecanismo para su movimiento ideado por el propio Cerdá, inspirado en el movimiento de la rótula. En la parte inferior, una austera cripta, acoge los restos mortales del ilustre hijo adoptivo de Cabra y de algunos de sus descendientes. Los féretros están enterrados y tan sólo una placa que hay junto a la reja de la zona posterior, colocada en 1994 a la muerte de su nieto Joaquín Cerdá, nos recuerda que en ese lugar descansan eternamente Arturo Cerdá y sus descendientes.

UNA VEZ CONSTRUIDA LA CASA DE CERDÁ. LA PROLIFERACIÓN DE LOS EDIFICIOS REGIONALISTAS⁸.

Una vez terminada la casa de Arturo Cerdá, gran parte de la burguesía agrícola de Cabra, a tenor de la bonanza económica de la época y probablemente fascinados por la belleza del estilo desconocido para ellos hasta entonces, decide hacer visible su posición levantando hermosas casas; incluso existirá entre ellos una pugna por superarse, de manera que comenzaron un frenético proceso que, a la postre significaría el mencionado cambio en la estética de las casas de la localidad. Así en 1901, en el solar contiguo a la casa de Cerdá, Pedro José Rull, levanta otra de parecidas características, donde destaca el gran balcón corrido. Por las mismas

⁶ Se construyó en la segunda mitad del siglo XX, al encontrarse el anterior en el centro del pueblo, junto a la Iglesia.

⁷ Posiblemente Cerdá quisiera que también sirviera de capilla, pero parece ser que no obtuvo el permiso del Obispado.

⁸ Gran parte de los datos de este apartado los hemos obtenido la publicación de Lázaro Gila Medina: "Cabra del Santo Cristo, Arte, Historia y el Cristo de Burgos".



fechas, se observa el nuevo aspecto de la fachada de la casa que estaba justo frente a la de Cerdá y que posteriormente, tras un trueque con la Iglesia, pasaría a ser propiedad de esta, a cambio de la antigua casa Parroquial que se encontraba en la esquina opuesta, en cuyo hermoso patio, Cerdá fotografiara en numerosas ocasiones al prior Pugnaire y a la familia del sacristán, obteniendo preciosas escenas costumbristas.

En 1917, Indalecio Olmedo Rodríguez hace lo mismo sobre el solar de lo que fuera iglesia de Santa Ana, motivo por el que desapareció esta pequeña iglesia renacentista.

Después vendrían otras, que en algunos casos sin contar con un arquitecto, se levantarían con el buen hacer y la profesionalidad de los maestros albañiles locales o de las proximidades.

Pero sin lugar a dudas, de entre todas ellas, la que más sobresale, es la que comienza a construir en 1926 D. Bernardo Olmedo Rodríguez, siendo sus constructores los maestros: Juan, natural de Almería y Domingo Sánchez Velasco “Dominguito”, de Alcalá la Real.

Lázaro Gila Medina, en su última publicación nos da una detallada descripción del hermoso edificio:

El conjunto no puede ser más excepcional, pues es sin lugar a dudas una obra interesante del Modernismo Andalúz.

Con una estructura típicamente palaciega, donde por primera vez en esta localidad se incorpora a la construcción los nuevos materiales, como son el hormigón y el hierro, tiene por eje un gran elegante patio columnado, del que arranca una magnífica escalera imperial de acceso a las galerías del segundo piso. Presidiendo el paño central de la escalera una copia relativamente reciente del Santo Cristo



de Burgos⁹ y en la parte baja de todos los muros, incluso en las habitaciones del primer piso, un alto zócalo de cerámica de Triana, con los más variados motivos decorativos –vegetales, geométricos, aves, etc.–, constituyendo quizás el mejor muestrario de esta histórica y tradicional cerámica sevillana por estas tierras.

En eje con la escalera, como mandan los cánones, la portada, un airoso vano con arco muy rebajado, enmarcado por delicadas pilastras, y la airosa fachada. Dividida en tres alturas, sobresale, especialmente, la gran balconada del piso intermedio, resuelto a modo de un espectacular mirador con pilastras corintias, donde hay un gran despliegue de motivos decorativos. Por último, el tercer piso es una galería cubierta y abierta, con un tratamiento muy próximo al de una gran loggia renacentista.

Por fortuna nos ha llegado a la actualidad sin ninguna alteración que haya modificado su original conformación, incluso, y es muy de agradecer, con su mobiliario original, en gran medida también historicista. Por todo ello resulta un palacete realmente excepcional dentro del panorama artístico jiennense de comienzos del siglo XX.

Emilio Justicia Gómez acomete las obras de su nueva vivienda en 1925 al comienzo de la calle Soto, obras que continuará su hijo Emilio Justicia Vera con posterioridad a la guerra civil. En 1931 Juan Medina Rodríguez construye la suya en la esquina de la calle Santa Ana con la de La Palma. Después de la guerra civil continuará esta fiebre constructiva con las casas que levantarán los hermanos



⁹Fue obra del artista local, afincado en Barcelona. Alfonso Caro Caro.

Cardenete en la calle Real, a comienzos de la calle Soto levantaría la suya Juan Ortega Fernández. Y así podríamos citar, al menos una docena más, pero no queremos terminar este repaso sin hacer mención a la magnífica vivienda que proyectara Luis Berges para D. Adolfo del Moral Fernández en la calle Soto; donde los mármoles de Macael, la cerámica de Mascaraque y de Triana, y los reflejos de Manises, hacen de esta otro magnífico ejemplo de la arquitectura regionalista en la vivienda local.

Gran parte de estas edificaciones posteriores a la guerra civil, fueron construidas por dos magníficos maestros albañiles locales, Pantaleón Villanueva Fernández y Diego García Martínez, los que aún sin tener formación académica alguna, sí que poseían un gran dominio de los métodos constructivos, además de un refinado gusto. Las obras ejecutadas por ellos, algunas de ellas sin proyecto, son poseedoras de un sello propio.

LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS POR D. ARTURO DEL MORAL¹⁰, “EL ALCALDE DE CABRA”.

Sin duda D. Arturo del Moral ha sido el Alcalde más constructor de los habidos en Cabra a lo largo del siglo XX, realizando las obras necesarias para modernizar un pueblo que, a comienzos de los cincuenta, tenía grandes carencias de infraestructura, y que adaptó a las necesidades de los nuevos tiempos. Por eso, recordando a Carlos III, Monarca que tanto hiciera por Madrid, hemos querido utilizar este sobrenombre en el título de este capítulo, para referirnos a este personaje a modo de modesto homenaje, seguros de que aún está por llegar el día en que los Cabrileños le tributen el suyo.

Efectivamente, los años en los que Arturo del Moral estuvo al frente de la alcaldía (1952-1963), fue cuando se acometieron las obras más importantes para la modernización de la población, comenzando por la construcción en 1954 de los diques de contención en las cuevas y el encauzamiento del barranco; sin duda, obras muy necesarias para evitar el que se pudiera repetir la catástrofe del 11 de Agosto de 1950 en la que murieron 7 personas como consecuencia de una tormenta que inundó las cuevas y produjo una gran riada.

El cauce de este barranco fue una magnífica obra de mampostería, que aún se puede apreciar en su parte inicial y en la final, ya que el resto, como veremos con posterioridad, se cubrió a finales de los 80, creando un paseo que cruza el pueblo de Oeste a Este.

¹⁰Datos extraídos de la revista “Infantil Express”. Colegio público Arturo del Moral. Cabra del Santo Cristo 1988.

Construyó la red de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable, siendo Cabra, de las primeras poblaciones de su entorno en contar con estas infraestructuras.

Acomete las obras del matadero municipal, que ha llegado hasta nuestros días sin apenas reformas.

En 1956 construye el mercado de abastos, en los terrenos del que fuera huerto de los Cerdá.

A principios de los 60 construye las viviendas de la barriada de la Paz, lo que vino a paliar la carencia de viviendas que existía en Cabra por aquel entonces.

En 1954 se realizan numerosas obras de urbanización en las calles Santa Ana, San Blas, Cantarranas, Virgencica, Horno Bajo, Parras, Antolino, Nicho, Río, Cobos, Soto y en la Plaza. Además, en aquel año, se arregló el Parque Municipal. Por este motivo, en el año 1955, Cabra recibió uno de los primeros premios provinciales de embellecimiento.

En 1958 realiza el hospital municipal en una casa que compra el Ayuntamiento en la calle Real.

Por último construye en 1962 el grupo escolar que lleva su nombre.

LA AMPLIACIÓN DEL CALLEJERO. LOS NUEVOS BARRIOS.



Barriada de la Paz.

Especial interés tiene en la evolución urbanística de Cabra la creación durante los primeros años de la década de los sesenta de la barriada de la Paz.

Hasta entonces, al otro lado del barranco que cruza el pueblo de oeste a este, lo único que existía era un molino harinero “el molino de Matías”, que aunque muy modificado, se mantiene en pie, si bien es la parte que se dedicaba a vivienda y almacén la que perdura, ya que de la parte del molino, propiamente dicho, sólo queda una construcción de mampostería por la que se encauzaban las aguas del Nacimiento hasta una caída de unos 10 metros, donde se encontraba el mecanismo que, aprovechando la fuerza de la caída del líquido elemento, movía la piedra que machacaba el trigo. Con posterioridad, se construirían algunas instalaciones industriales como “la Orujera”, que luego se convertiría en una gran fábrica de hilados de esparto y que daría trabajo a cientos de personas.

Como hemos dicho con anterioridad, fue en la época en la que D. Arturo del Moral ocupó la Alcaldía, cuando se comenzó el parque, donde se construyó una casa para acoger el consultorio y la vivienda del médico, si bien, nunca se llegó a utilizar para su inicial cometido; se trata del actual cuartel de la Guardia Civil. Se urbanizaron las calles Stmo. Cristo de Burgos, Blas Infante, Antonio Machado, Juan XXIII, Avelino del Peral, Dr. Fleming y Virgen de la O, parcelando estas en solares para que, ante la falta de viviendas, los vecinos pudieran construir sus casas. Pero esto no parecía suficiente para solucionar el problema de la vivienda en Cabra del Santo Cristo, ya que para muchas familias con bajo poder adquisitivo se les hacía imposible promover su propia casa, motivo por el que se construyeron las casas-albergues de las calles Blas Infante –*antes Pardo Galloso*-, Dr. Fleming, Antonio Machado –*antes Mártires del 18 de Julio*- y Juan XXIII. Medida que como hemos dicho anteriormente, vino a paliar el problema de muchos Cabrileños para el acceso a una vivienda.



Así esta barriada de nueva construcción, donde se encontraba el parque –que terminó de construir D. Miguel Olmedo Herranz-, el colegio público y el campo de fútbol, contaría a partir de 1971 y por iniciativa del entonces alcalde D. Emilio Justicia, con la piscina Municipal; una de las primeras en construirse en nuestra provincia y que hoy día sigue siendo un bello lugar de recreo y esparcimiento para los cabrileños.

Durante la década de los setenta, Cabra era un atractivo lugar para los aficionados al deporte de la caza menor, así durante las temporadas en las que la

veda lo permitía, eran muchos los cazadores que nos visitaban provenientes de toda la geografía nacional, incluso del extranjero. Esto motivó la creación de una sociedad de la que, en mayor o menor medida, formaban parte casi todos los vecinos de Cabra, para promover la construcción de un hotel que tuviera unas instalaciones dignas y acogiera a la ingente cantidad de visitantes que se preveía, pero faltando poco para la finalización de las obras, ante la falta de fondos y de acuerdo –suponemos-, se abandonó el proyecto. Lo cierto es que el edificio se acondicionó, en fechas relativamente recientes, como edificio de viviendas y bajo nuestro punto de vista, por sus enormes dimensiones y alturas, causa un impacto visual negativo a su entorno.

Poco después de la construcción del fallido hotel, el Ayuntamiento construyó unas instalaciones deportivas en los terrenos que anteriormente ocupaba el campo de fútbol. Se trata del actual polideportivo, muy obsoleto y en lamentable estado. Es muy probable que en el futuro, este espacio albergue la ampliación del colegio público “Arturo del Moral”. Con posterioridad, cuando ocupaba la Alcaldía D. Juan Carmona Infantes, se construyó una enorme nave industrial en los terrenos que quedaban libres entre el polideportivo y el hotel, causando con ello un mayor impacto visual si cabe, al concentrarse todo en una escasa superficie y sobre todo, por incluir un edificio industrial de gran volumen en el casco urbano.

Con el único propósito de aportar una idea por si en un futuro se dieran las condiciones para enmendar los errores urbanísticos cometidos en este reducido espacio, entendemos que sería positivo, el continuar con el trazado de la calle Virgen de la O, en línea recta por el extremo norte del polideportivo, hasta llegar a la calle “Nacimiento”, respetando con esta actuación el



trazado tradicional de nuestras calles, y aprovechando para ampliar la plaza de los Nativos Ausentes; aunque somos conscientes del enorme esfuerzo que tendría que hacer el ayuntamiento, ya que para ello habría que demoler parte del edificio industrial anteriormente mencionado.

Existe otro edificio industrial en esta barriada, se trata de la Cooperativa “El Santo Cristo de Burgos”, construida en los primeros años de la década de los setenta en la parte este de la calle “Virgen de la O”, si bien en este caso, el impacto visual no se produce ya que este posee una gran superficie y las alturas no superan a las del caserío que lo circunda. Cabe señalar que, actualmente, se está

construyendo frente a este edificio la residencia de ancianos y la nueva casa-cuartel de la Guardia Civil.

Para terminar con este apartado, queremos reseñar que recientemente, y ante las necesidades de algunos industriales de la localidad y, por qué no decirlo, con la idea de que algunas empresas se puedan establecer en nuestro pueblo, se ha creado un polígono industrial a las afueras de la población, en su parte norte. Se trata del polígono industrial “El Moralejo”, con lo que se utiliza de manera oficial este popular topónimo. Consideramos acertada esta actuación, ya que con ello se evita el que se puedan cometer nuevos errores urbanísticos como el ocurrido con la nave industrial que se construyera junto al fallido hotel.

Barriada de Andalucía.

Junto a la barriada de la Paz, en su lado sur, al final de la década de los setenta, se construye la barriada de Andalucía, continuando en dirección sur la calle “Cristo de Burgos” y creando las calles “Jaén”, “Granada”, “Málaga” y “Almería”. Se trata de unas 50 viviendas adosadas, que forman un conjunto muy homogéneo y de una aceptable estética.

Paradójicamente, Cabra del Santo Cristo no ha dejado de crecer, precisamente desde el momento en el que empezó a perder población a finales de la década de los cincuenta, contribuyendo sus habitantes con ello al despoblamiento paulatino de la parte más antigua de la población. Otra paradoja es que, gran parte de las hermosas casas que se construyeran durante los comienzos del pasado siglo por esa burguesía local, están deshabitadas en la actualidad, a nuestro entender, producto de la partición de las fortunas y del éxodo de estas familias a las capitales cercanas –principalmente Granada-, vendiendo las tierras que les proporcionaba su sustento y que, en gran medida, han caído en manos de nuevas empresas de explotaciones agrarias cuyo dueño o dueños, en el mejor de los casos, se desplazan a diario desde otras localidades para dirigir su empresa.

Barriada de San Blas.

Ya comenzada la década de los ochenta, se urbaniza la prolongación de la calle San Blas, lo que da lugar al origen de la barriada que lleva el mismo nombre. Con la prolongación de la calle San Blas, el casco urbano llega prácticamente hasta el Nacimiento –*hay que tener en cuenta que en época de Cerdá, el casco urbano de Cabra, se encontraba a unos 400 metros del Nacimiento*-, posteriormente se urbanizan otras dos calles en sentido vertical, la calle “Espartería” y la calle “Nacimiento”, mientras tanto también se construyen nuevas edificaciones en la carretera de la Estación, en la misma falda de la sierra –*algunas de ellas son representativos ejemplos de chalet moderno*–.

Por último, recientemente se ha construido otra promoción de viviendas en esta zona, dando origen a la calle “Miguel Angel Blanco”. Con ello tenemos configurada esta barriada cuyos límites se podrían establecer entre el mencionado hotel y la carretera de la Estación por una parte y por otra, entre el barranco y las proximidades del Nacimiento.

La construcción de esta barriada ha hecho, que hoy día, el Nacimiento, prácticamente sea un parque más de la población, que sumado al parque Municipal, al parque Infantil que se construyera siendo alcalde D. Francisco Quesada en el comienzo del paseo que cubre el cauce del barranco y el recién inaugurado parque “Arturo Cerdá y Rico”, hacen de Cabra del Santo Cristo uno de los pueblos con más zonas verdes de la comarca.

Las obras de infraestructura y domésticas desde la década de los ochenta.

Como hemos dicho con antelación se cubrió el barranco para construir un paseo que aunque estéticamente es muy mejorable, hemos de reconocer que articula la población uniendo dos espacios verdes: el parque municipal y el parque infantil.

Para la construcción de un nuevo campo de fútbol se utilizó la era de San Sebastián, lugar de hondo sabor rural y de indudable valor etnográfico. Como contrapartida creemos acertada la pavimentación del Cantón del Zacatín y del Cantón de Santa Ana, nombre que preferimos utilizar para referirnos a estos lugares, si bien sería recomendable blanquear los cerramientos, principalmente del Cantón de Santa Ana.

Necesaria era la apertura de la avenida de España por su contribución a sofocar las dificultades que tenía el tráfico pesado a su paso por el casco urbano, así como la eliminación de la curva que existía a la entrada del pueblo, terraplenando el barranco que existía entre la ermita de San Antonio y el Moralejo, lo que le da a la entrada de la localidad mayor amplitud y ha permitido la creación del Parque Arturo Cerdá y Rico, dejando explanada la superficie que ocupará otra barriada que se extenderá por la ladera utilizada como préstamo para el mencionado terraplén, entre el parque Arturo Cerdá y Rico y la parte alta de la calle Cobos.

No podíamos dejar pasar la oportunidad de felicitarnos por la rotulación de este último espacio verde con el nombre de Cerdá, agradecer al Ayuntamiento la sensibilidad demostrada y a todos aquellos que con su apoyo moral o su aportación económica hicieron posible la realización del busto del fotógrafo colocado en el centro de este parque, sobre todo y principalmente a su creador, D. Rafael Rubio Santoyo, artista cabrileño que ha demostrado con creces tanto en esta, como en otras actuaciones su compromiso con el pueblo que lo viera nacer.

Menos afortunada entendemos fue la decisión del Ayuntamiento de demoler el palacio de los Marqueses de la Rambla a finales de los setenta. Aunque dicho sea de paso, el edificio que se levantó en su lugar cumple una noble función, la Casa de la Cultura, lugar que acoge el hogar del pensionista, salas de exposiciones o es sede de asociaciones como la nuestra.

La normativa que existía y que obligaba a los vecinos a blanquear sus fachadas no se hacía efectiva, algo que sigue ocurriendo actualmente, suponemos que al tratarse de una medida “poco popular”, con lo que se ha conseguido, no sólo que no se blanqueen las fachadas, sino que en muchos casos las construcciones se dejan con el paramento exterior sin enfoscar, por lo que algunas partes de la localidad ofrecen un lamentable estado. La vista que observamos, desde el Moralejo, de la parte trasera de las casas de la calle Cobos es un claro ejemplo, su contemplación nos hace dudar si esta zona está en permanente construcción o en estado de ruina.

Esta relajación por parte del Consistorio provocó el que muchos vecinos, que próxima la década de los ochenta gozaban de un mayor poder adquisitivo, realizaran obras de reforma en sus viviendas sin proyecto alguno. Así comenzamos a ver horrorosos balcones corridos con barandillas de obra, que en muchos casos, sustitúan a los tradicionales de forja, la cal comenzó a desaparecer de nuestras fachadas, y lo que es peor, la proliferación de elementos cerámicos en las fachadas de muchas de nuestras casas, hacen de estas auténticos muestrarios de elementos constructivos mucho más propios de interiores.

A parte de esto han proliferado algunos bloques de viviendas en el casco histórico que rompen la uniformidad de este, sirva como ejemplo los dos edificios muy próximos entre sí que se encuentran en las cercanías de la confluencia de las calles Horno Bajo y Parras. Si bien esto no es una constante, ya que gracias a la creación de las nuevas barriadas resulta más económico y menos incómodo levantar una casa de nueva planta que la demolición y posterior construcción en el casco antiguo de la población por lo que, en buena medida, el aceptable estado de nuestro casco histórico se debe, paradójicamente a la creación de estas barriadas.

Las piedras que pavimentaban las aceras de nuestras calles fueron eliminadas, sustituyéndolas por una vulgar baldosa hidráulica bicolor en muchos casos. Aunque por otra parte, el pavimento de la mayoría de calles es de hormigón en la actualidad, algo que es de agradecer a la vista de cómo ha quedado la calle San Blas con el pavimento asfáltico que luce desde fechas recientes, como también consideramos acertada la decisión de conservar el pavimento de adoquín en la mayoría de las calles que lo poseían.

Hemos de admitir que en los últimos años existe una mayor sensibilidad por parte de los vecinos por conservar o mejorar la estética exterior de sus casas, lo que se refleja en algunas construcciones recientes, sirvan de ejemplo las construidas o remozadas en la calle de la Palma o en la plaza de la Constitución.

Ese cambio también se aprecia en obras municipales como la mejora del entorno de “La Cruz”, devolviendo el protagonismo que se merece este señero elemento de nuestro urbanismo, y que ocupa un amplio espacio en el arranque de la calle Real, junto a la Plaza y es circundado por emblemáticos edificios como el palacete de los Olmedo o el convento. Aunque sobre este último tendríamos que mostrar nuestro desacuerdo con la última actuación realizada en su fachada,



cubriéndola de ladrillo visto, cuando se podría haber limpiado para sacar algunos de los sillares de piedra que tiene en su parte baja y mostrar el aparejo de ladrillo que tiene en su esquina, el resto se podría haber reforzado y blanqueado, quedando esta como se aprecia en las fotografías de Cerdá y como estuvo hasta fechas recientes.



Por todo lo expuesto a lo largo de este apartado, no podemos reprimir la necesidad de instar a las autoridades locales a que pongan los medios necesarios para que, en la medida de lo posible, se pueda evitar que se reproduzcan estas situaciones y que en adelante, Cabra del Santo Cristo siga siendo uno de los pueblos más bellos del Santo Reino. Para ello, y si nos lo permiten, proponemos como primera

medida, al considerarla fácilmente viable, la nueva rotulación de todo el callejero, ya que son muchas las calles de la localidad las que carecen de ello, y sugerimos se empleen como modelo los rótulos antiguos de cerámica aún existentes en las calles Horno Bajo y Parras.

UN PASEO POR EL CASCO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN.

Plaza de la Constitución.

Posiblemente este haya sido el espacio que más modificaciones haya sufrido durante el último siglo en Cabra del Santo Cristo, como podemos apreciar en las fotos que ilustran este y el último capítulo donde comparamos tres instantáneas realizadas por el Dr. Cerdá con otras recientes. No sólo ha cambiado sobremanera el aspecto urbanístico, también han sufrido considerables modificaciones los edificios circundantes, excepto la Iglesia, la Casa Grande y el Ayuntamiento.

Es obligado el comienzo de este capítulo con una descripción de los dos edificios más representativos de la población y que se encuentran en este lugar: la Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación y la Casa Grande, para lo que hemos creído oportuno incluir la breve, pero explícita, descripción que realizara Lázaro Gila Medina para insertar en los paneles informativos que instalara la Junta de Andalucía.

Parroquia de Nuestra Sra. De la Expectación y Santuario del Cristo de Burgos:



Paralelamente a la fundación de esta villa, en 1545, por el César Carlos, con cincuenta vecinos de Úbeda, de la que va a depender hasta bien avanzado el siglo XVII, se crea el priorato, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Expectación.

Tras ocupar un primer templo provisional, a finales de esta centuria se comenzarán las obras de una nueva iglesia, que habría

de ser la definitiva. Constituida por una nave de poniente con tres capillas laterales y amplio crucero con amplias capillas-hornacinas, todo ello inscrito en un rectángulo, tendríamos una típica planta de cajón o iglesia contrarreformista.

No obstante, por la limitación de los recursos económicos, las obras, iniciadas, al contrario de lo normal, por los pies, avanzaron muy lentamente hasta 1637. En tal año se produce un hecho que cambiaría totalmente el futuro de este pequeño lugar.

Se trata de llegada de una copia en lienzo de la muy venerada imagen del Santo Cristo de Burgos, que se veneraba entonces en el

Convento de San Agustín, de la capital castellana. Tras sanar a María Rienda, de la manquedad que sufría en el brazo izquierdo, Cabra – popularmente Cabrilla- se iba a convertir en uno de los santuarios más concurridos de Andalucía.

Ello va a generar una cantidad ingente de donativos, que, bien administrados, por el obispo de Jaén, Cardenal Moscoso y Sandoval, y especialmente por el prior, el Dr. Palomino de Ledesma, harán posible avanzar rápidamente las obras, completándose todo el brazo de poniente, la gran fachada, con su airosa portada, la puerta lateral o del Sol, el monumental coro –a los pies y en alto- y los primeros cuerpos de la torre, dándose cita aquí los principales arquitectos del momento, tales como Juan de Aranda y Salazar –portada principal- o Eufrasio López de Rojas –coro y Puerta del Sol-.

La devoción al Cristo de Burgos –o de Cabrilla- se va extendiendo a toda España, en especial a raíz del sudor que experimentó el Sagrado Lienzo en 1698, al ser confirmado como sobrenatural por la autoridad eclesiástica.

Durante la primera mitad del Siglo XVIII se completará la planta de la iglesia con la construcción de la cabecera –casi el cincuenta por ciento del edificio-. Mientras que para finales de siglo se hacía el cuerpo de campanas de la airosa torre, de elegante perfil neoclásico. También en esta misma centuria se completa su amueblamiento, destacando especialmente sus varios retablos, de entre los que sobresale el mayor –o del Cristo de Burgos- pieza maestra del Barroco Triunfal Andaluz, trazado por el granadino Blas Antonio Moreno. Pinturas, esculturas, rejas, piezas de orfebrería – cálices, custodias, copones-, lámparas votivas dignificaban y realizaban – según los varios inventarios conservados- esta singular parroquia-santuario. Si bien, las circunstancias adversas de estas últimas centurias –Invasión Francesa, Guerra Civil y la incuria de algunos sacerdotes- han reducido a su rico patrimonio a su más mínima expresión.

La Casa Grande:

Flanqueando el lado sur de la Plaza de Abajo, que funciona como plaza mayor de cualquier pueblo castellano, se encuentra esta hermosa casona, tradicional y popularmente conocida con esta denominación.

En realidad es un amplio rectángulo, dividido en tres pisos en altura y con una airosa torreta-mirador en el lado este –o izquierdo-. Tipología



muy frecuente en Granada, en especial en los barrios de San Jerónimo, San Matías y de la Magdalena. Aunque, al contrario que aquí, no presenta un patio porticado y blasonado centralizador, lo que nos lleva pensar que no sería en su origen una fundación de una familia – más o menos aristocrática–

para su residencia particular, sino que tendría otra finalidad.

Esa misma semejanza con lo granadino también se da desde el punto de vista constructivo. Así, si para los paramentos murales se emplea el ladrillo, para los elementos estructurales, jambas, dinteles y frontones, se usa la cantería –en este caso el asperón tan abundante en este lugar–, siendo estos últimos elementos los que la definen desde el punto de vista estilístico.

En consecuencia estamos ante un interesante ejemplar de casa típica del barroco pleno –finales del siglo XVII o comienzos del XVIII–, donde aún hay una presencia muy rotunda de los elementos de tradición mudéjar, estando muy bien resuelta su gran fachada, pues de su interior únicamente destaca la cúpula sobre pechinas que remataba originariamente la caja de la escalera.

En el primer piso, cuya portada, de arco apainelado, no aparece centrando el conjunto, sobresalen sus hermosas ventanas adinteladas, coronadas por hermosos frontones curvos y rotos. En el segundo, el más noble, se cambian los ritmos, pues son pequeñas ventanas adinteladas con el mismo tipo de frontón, excepto el situado sobre la puerta que es un gran balcón enmarcado por un hermoso alfiz, siendo además en ambos cuerpos de una gran calidad la rejería. Por último, una amplia y volada cornisa los separa del último con una proliferación de ventanas semicirculares.

Varias hipótesis se han barajado sobre los promotores de la construcción de esta gran casa. No obstante, por algunos documentos parece deducirse que fue construida por los herederos y patronos de la fundación creada por la Madre Marta de Jesús para utilizarla como mesón a fin de albergar a viajeros y carruajes. Así, mediante su arriendo

para su explotación, se obtendrían, anualmente, unos respetables beneficios que ayudarían a sufragar los gastos del Hospital de la Misericordia.

En la parte norte de la Plaza, entre el ayuntamiento y la iglesia, aún estaba en pie a la llegada del Dr. Cerdá, la casa que fuera del Prior D. Francisco Palomino de Ledesma y Aguilar, casa que se levantara en la primera mitad del siglo XVII y que fue demolida durante los años 50. Lucía un elegante alzado, mezclaba elementos de construcción tradicional y nobles, la puerta en el centro, de grandes dimensiones, estaba porticada con piedra. Sobre la puerta, un gran balcón con baranda de forja; completaban el alzado cuatro ventanas con una sencilla reja de forja, dos por planta, en perfecta simetría.

Junto a esta casa, ya en el callejón de la Iglesia, se encontraba el Palacio del Marqués de la Rambla en cuya construcción predominaba el ladrillo, aunque también la mampostería y el tapial formaban parte de sus muros. Demolido durante los últimos años de la década de los setenta, desoyendo con ello las recomendaciones del cronista de la villa -profesor Gila Medina- de conservar determinadas partes de su estructura. Mostraba entonces su fachada una configuración algo distinta a la de la fotografía que ilustra este párrafo, hecha por el Dr. Cerdá en 1900, donde podemos apreciar que la fachada estaba parcialmente encalada, dejando ver los distintos



aparejos del ladrillo; poseía una ventana de grandes dimensiones con una hermosa reja que posteriormente fue sustituida por un cierre. Respecto al edificio que se levantó, cabría destacar que los cierres de su alzado nos recuerdan algo su anterior aspecto. Por último señalar que el nuevo edificio fue retranqueado unos metros, aumentando con ello la anchura del callejón de la iglesia en unos dos metros.

En la parte este de la plaza la transformación también ha sido importante, pues las tradicionales casas que la ocupaban en los albores del siglo XX, fueron demolidas y sustituidas tras la guerra civil por otras cuya apariencia externa



resultaba mucho más ostentosa, construyendo en la que fuera la casa del sacristán adosada al paramento sur de la iglesia la nueva casa parroquial, de nueva planta y con detalles que le dan un cierto aire “noble”, como la inclusión en su fachada de dos escudos en piedra sobre cada uno de sus balcones. Cabe decir en este apartado, que la casa que construyera Pantaleón Villanueva

para Francisco Caro, fue posteriormente dividida en dos, modificando sustancialmente el bello alzado original.

En cuanto al lado sur, solamente ha cambiado la casa que construyera tras la guerra civil Manuel Ortega y que hace esquina con la calle de la Palma, ya que la otra edificación de este lado de la Plaza es la Casa Grande.

Respecto al aspecto urbanístico de la Plaza de la Constitución cabe señalar que es a partir de la llegada del Dr. Cerdá cuando más modificaciones ha sufrido pues, hasta entonces, se trataba de un espacio sin pavimentar y con dos calles laterales, dirección norte-sur que atenuaban el desnivel existente de unos escasos tres metros entre la calle Soto y la Iglesia, mediante unos muros de contención y un espacio central en ligera pendiente.



Esto se vino a solucionar con las obras que se realizaran hacia 1930, dividiendo la plaza en dos espacios y colocando un muro de contención en línea

con el paramento este del ayuntamiento de unos dos metros de altura para eliminar la pendiente; es decir, la misma configuración que se mantiene en la actualidad. Aunque entre aquella modificación y la última realizada recientemente, han sido varias las actuaciones. Fue en aquella reforma cuando se instaló la fuente en la plaza “de abajo” y con posterioridad a la guerra civil se pavimentó el piso en su totalidad, se situaron unos jardines circulares a ambos lados de la fuente y esta se rodeó de un seto similar al de los jardines.

En 1975 se acometió otra importante reforma eliminando los jardines, sustituyendo la artística baranda -que aunque de hormigón armado era de una singular belleza- por otra de hierro y se colocaron unas farolas de un moderno diseño. El único mobiliario urbano eran unos bancos, también de un diseño impropio del lugar, y el piso de baldosa hidráulica a dos colores.

En años sucesivos, las farolas fueron sustituidas por otras de un diseño más apropiado y fue colocada una baranda de piedra artificial que recordaba a la existente antes de la reforma.



Después de la última reforma, cuyas obras finalizaron el pasado verano, los principales cambios están en la plaza “de abajo”, ya que arriba, sólo cabe mencionar la sustitución del “poyato” que había bajo los árboles por unos “jardinillos-alcorque” y la baranda que se sustituye por una de piedra arenisca de Porcuna. Por lo demás se ha sustituido el pavimento por uno de la

misma piedra con unos encintados de color rojizo que forman cuadrados, cambiando el aparejo en el interior de estos “a cartabón”. El mobiliario urbano lo componen bancos, papeleras y farolas de hierro fundido. Por último, decir que se

ha aumentado la pendiente con el fin de eliminar los escalones, adaptando esta a la normativa existente sobre barreras arquitectónicas.

En la plaza de abajo, entendemos que al tratarse de un polígono irregular, el arquitecto ha pretendido distribuir los espacios, pero sin ningún tipo de barrera, sólo con los cambios de material y aparejo del pavimento, luego sigue siendo todo diáfano, pero consiguiendo el efecto que se pretendía, adquiriendo este espacio mayor protagonismo que anteriormente pues entonces, la continuidad en el pavimento y la falta de mobiliario urbano lo hacían un espacio neutro.

Se ha articulado en torno a un paseo procesional con pavimento de adoquín que desde el callejón de la iglesia llega hasta el entronque con la calle Real. De manera que en la parte este del paseo tenemos la línea que nos separa del rectángulo cuyos lados son: la Puerta del Sol, la línea de fachada este y la calle Real, además de la línea mencionada; en la intersección de las diagonales de este rectángulo está el centro de la fuente, que mantiene el mismo fuste, pero con un vaso más reducido ejecutado en hormigón y forrado con piedra.



Si continuamos la línea de la fachada principal del ayuntamiento hasta cortar con la línea oeste del mencionado paseo tenemos otro espacio, en esta ocasión es más o menos cuadrado y se delimita con una farola y un arbusto en cada esquina además de por los cambios en el pavimento y el aparejo.

Farolas de hierro fundido flanquean el paseo procesional y en su lado este cuatro magnolios con alcorques también de este noble material, al igual que el de los bancos y papeleras distribuidos por toda la superficie. Todo ello nos ofrece un aspecto muy distinto al de aquella plaza vacía que existía anteriormente, algo que no ha pasado desapercibido para muchos Cabrileños, y como en la mayoría de modificaciones urbanísticas, no ha estado exento de polémica.

La calle Real.

Se trata de una de las calles que más llaman la atención al visitante, sobre todo en su parte baja donde se encuentra “La Cruz” y el palacete de los Olmedo, en un espacio donde a la llegada de Cerdá existía una hermosa fuente con pilar de piedra y la posada de San José, de la que aún queda la hornacina del santo. Aunque

esta no era la ubicación original de la cruz, ya que desde que la trajeran los cofrades de Serón (Almería), estuvo colocada en la confluencia de las calles Real y La Palma, hasta que en los años 50 se acometieron las obras de urbanización de esta zona y, para permitir el tráfico rodado desplazaron esta unos metros, fue entonces cuando se eliminó la fuente y se convirtió lo que era un espacio neutro en una coqueta plazoleta ajardinada. Lugar de encuentro y de tertulias durante siglos, los Cabrileños siguen en nuestros días acudiendo a este lugar en sus momentos de asueto.

A lo largo del pasado siglo y como hemos relatado con anterioridad, se sustituyeron gran cantidad de edificaciones de una arquitectura popular por otras de estilo regionalista, así en la fotografía adjunta podemos apreciar una de las más representativas.



La calle de la Palma.



Es en esta importante vía donde se encuentra la capilla del que fuera Hospital de la Misericordia, histórico edificio que como en el caso de los anteriores nos describe el profesor Gila Medina:

Esta sencilla portada fue en su momento el acceso a la capilla del Hospital de la Misericordia, fundado por la madre Marta de Jesús, en 1661, para albergar y alojar a los muchos peregrinos

que de Andalucía Oriental, en particular, y de toda España en general, venían a venerar y a cumplir cualquier manda al Santo Cristo de Burgos.

En esa España del Siglo XVII, confusa políticamente, derrotada en los campos de batalla, arruinada económicamente, etc., las gentes



sencillas y de noble corazón veían en la religión el posible remedio a todos sus males. De ahí que miraran al famoso Cristo de Cabrilla o de Burgos como el mejor refugio ante tantas adversidades nacionales y personales.

Oriunda de Baeza, esta terciaria franciscana pronto se avecindó en esta localidad y compadecida por las múltiples penalidades que sufrían tales peregrinos, con su patrimonio personal y con él que pudo allegar de donativos de particulares –según ella misma nos relata llegó hasta Valladolid pidiendo limosnas para sus fines- llevó a cabo dos fundaciones sociales, de gran interés, en esta

localidad. Por un lado este hospital y por el otro una escuela de primeras letras. Ambos generosamente dotados con las rentas de fincas rústicas, urbanas y censos.

El encargado de materializar tan nobles proyectos sería el clérigo D. Juan Francisco de la Palma –quien daría nombre a la calle del hospital- quien, en el caso concreto del hospital, estipuló que tendría que abrir sus puertas a todas las personas que lo solicitaren, alojarlas durante tres días, curarlas en caso de enfermedad, darles sepultura si falleciese y ayudarlas con tres reales para el viaje de regreso a su lugar de origen.

Hasta comienzos del siglo XIX, ambas fundaciones cumplieron fielmente sus objetivos, si bien a partir de este momento con las diversas desamortizaciones y con la pérdida de importancia de esta localidad como centro de peregrinación religiosa, el clero parroquial lo fue dividiendo en casas que fue vendiendo, o apropiándose en beneficio propio, hasta el punto que para comienzos de la última centuria sólo quedaban la vivienda del capellán y la capilla. Ésta fue incautada por la República para escuela, pasando desde entonces a propiedad municipal. Precisamente sería el Ayuntamiento, quien, incomprensiblemente, a comienzos de los años 70, transformó

radicalmente su interior, perdiendo su carácter de pequeña iglesia.

Hoy sólo queda esta curiosa portada, típica de un sencillo barroco. Se trata de un amplio vano adintelado enmarcado por unas amplias pilastras colgadas y unidas por un conjunto de molduras, a modo de alfiz, y coronado en su eje por el escudo del obispo de Jaén e inquisidor general, D. Agustín Rubín de Ceballos (1780-1793), sin duda lo mejor de todo el conjunto.

Por lo que supuso su construcción, y por lo explicado con anterioridad, es la casa de Arturo Cerdá y Rico, de la que ya hiciéramos una sucinta descripción, el segundo edificio que podríamos considerar histórico en esta calle. Pero como hemos puesto de relieve a lo largo de este trabajo, completan el conjunto de esta vía hermosas viviendas como la antigua casa parroquial y otras que, aunque se han construido recientemente, guardan a la perfección la estética del conjunto.

La calle Soto.

Es una prolongación de la calle de la Palma, por lo que en el tramo más cercano a la plaza de la Constitución, se levantaron a lo largo del siglo pasado importantes edificios de estilo regionalista de entre los que destaca el que hemos descrito con antelación y que proyectara Luis Berges para D. Adolfo del Moral, aunque se combinan en perfecta armonía estos



bellos edificios con otros de connotaciones arquitectónicas más tradicionales.

Al final de esta calle, durante la década de los ochenta, se abrió la conocida como avenida de España, vía que comunica esta con el final de la calle Moya (el Moralejo) que es la salida de la población. Se trata de una zona con un fuerte desnivel, por lo que hubo de construirse un muro de contención de considerables dimensiones.

La calle Nicho.

Para empezar este capítulo, querríamos recordar la feliz iniciativa que tomara Lázaro Gila Medina a principios de los setenta, gracias a la que en la actualidad se conserva la ermita del Sudor, “el Nicho” como lo conoce todo el pueblo. Y es que este pequeño edificio levantado en 1698 para conmemorar el milagro del sudor

que experimentara el Sagrado Lienzo del Cristo de Burgos, se encontraba en un estado casi ruinoso, motivo por el que un joven Lázaro Gila decidió solicitar la ayuda de sus paisanos para salvar tan emblemático lugar, el pueblo se volcó con la idea y hoy, podemos seguir contando con este singular e histórico edificio, que como tal, nos describe el profesor Gila Medina:



Esta sencilla capilla conmemora uno de los hechos más importantes de la historia local: Se trata del extraordinario sudor que experimentó el Sagrado Lienzo del Santísimo Cristo de Burgos, en la tarde del 27 de abril de 1698, cuando sacado en procesión de rogativas para pedir la lluvia, al llegar a este lugar —una era donde los vecinos de este singular barrio cosechaban sus cereales— experimentó un extraño sudor. Limpiado con unos corporales por el Prior D. Lorenzo de Molina Gámiz, el obispo de Jaén, D. Antonio de Brizuela y Salamanca, previo el dictamen de una junta de teólogos, físicos y químicos, lo declaró, el 22 de noviembre, por sobrenatural y milagroso.

Este extraordinario suceso incrementaría aún más la devoción al «Santo Cristo de Cabrilla», siendo innumerables las cofradías y peregrinos que concurrían a esta localidad, especialmente en el día del Arcángel San Miguel —29 de septiembre—, en que se hacía la fiesta principal por la Hermandad de los Muy Humildes e Indignos Esclavos.

Los corporales del sudor, guardados en un rico relicario, su custodia fue confiada por la autoridad episcopal a las religiosas del Convento de Santa Catalina de Baeza, donde en un altar propio del coro bajo, permanecieron hasta el 1936. Mientras el pueblo para conmemorar este singular suceso levantó esta sencilla ermita.

Se trata de una pequeña capilla cuadrada, con tejado a cuatro aguas, y cubierta en su interior con un interesante y proporcionada cúpula sobre pechinas. Éstas antaño estuvieron decoradas con pinturas murales de tema vegetal. Igualmente lo estuvieron las sencillas pilastras cajeadas que marcan los ángulos. Mas con todo ello lo más interesante es el cuadro del Santísimo Cristo de Burgos que aquí recibe culto, por fortuna, el original.

De proporciones cuadradas, centra la composición la Sagrada Imagen, apareciendo flanqueado a la izquierda por el noble burgalés D. Jerónimo de Sanvítores, legítimo propietario del cuadro, hasta su donación a esta villa, el 14 de septiembre de 1637, y a la derecha el arriero, que llevaba sus pertenencias a Guadix, a donde el primero iba como corregidor; con el mulo reventado a sus pies –evocando la leyenda que dice que el animal, una legua antes de llegar a este lugar, no pudiendo soportar la carga reventó, lo que era ya una premonición de que el Cristo de Burgos, quería quedarse en esta villa-.

También en la iglesia parroquial, en la segunda capilla de la izquierda o de San Blas, se exhibe un hermoso lienzo donde se narra, de un modo casi naïf, tan importante suceso, que aparece puntualmente descrito en una larga leyenda de su parte inferior.

El resto de las edificaciones de la calle que hasta tiempos recientes eran de una arquitectura popular que bien podríamos incluir en el primer grupo del tipo de viviendas descrito, paulatinamente ha ido desapareciendo, dando paso a la proliferación de edificaciones de nueva planta de una difícil clasificación.

La calle Cobos.



Una de las vías transversales de la población, podría dividirse en dos partes, la parte alta con una fuerte pendiente, es por su tipismo una de las calles más bellas de la población, si bien es cierto que durante los últimos años han proliferado las fachadas

sin encalar y en algunos casos sin enlucir. Aún quedan en su parte alta, algunas construcciones de pequeñas dimensiones y humilde construcción representativas del primer grupo descrito en cuanto a la tipología de la vivienda local.

En su parte baja, con una pendiente menos acusada, mantiene esta vía casi intacta su original configuración en lo que al caserío se refiere. Fachadas blancas, balcones y ventanas de forja, los materiales cerámicos en los zócalos están ausentes en esta zona; haciendo de este tramo de calle uno de los máximos exponentes de la conservación de la arquitectura tradicional en Cabra del Santo Cristo.

Llama sobremanera la atención la casa que hace esquina con la calle Río, que posee una magnífica fachada de mampostería.

Calle Santa Ana.

Una de las vías transversales de la población, se podría dividir en dos partes, la calle Santa Ana “histórica”, es la que existió desde la repoblación de la villa y sus límites serían desde la confluencia con la calle Virgencica hasta la confluencia con la calle Padilla, es decir el tramo este. Desde la confluencia con Virgencica hasta la confluencia con la calle Feria, sería el tramo formado entre los años finales del siglo XIX y primeros del XX, incluyendo la antigua calle Amargura.



Recibe este nombre al ser esta la vía adonde se encontraba la antigua iglesia de Santa Ana y que como hemos visto con anterioridad fue demolida en 1919. Posiblemente, hoy día no tendríamos ni la menor idea del aspecto de este edificio sino fuera porque Cerdá también lo fotografió. En la foto del interior que ilustra este párrafo podemos apreciar lo que sería una pequeña iglesia renacentista, de la que se conserva su altar, ya que después de su demolición, este fue trasladado a la iglesia de Nuestra Sra. De la Expectación.

Existen en esta calle interesantes edificios, sobre todo en su parte baja, adonde se encuentra la casa que construyera Ismael Olmedo en el solar de la antigua iglesia, o las que ilustran este párrafo. En el tramo intermedio –lo que ocupaba el antiguo huerto de la Virgencica- se encuentra el mercado de abastos que construyera D. Arturo del Moral.



En el tramo que ocupa la antigua calle Amargura y que tiene una pendiente mucho más acusada que el resto de la calle, las edificaciones son más humildes,

pero es aquí donde existen más rincones de un tipismo más propio de la situación geográfica de Cabra del Santo Cristo.

Por lo tanto nos encontramos en una vía de las que mayor longitud tienen y donde la mezcla de estilos en su caserío, la hacen digna de ocupar un espacio propio en nuestro trabajo.



El resto de calles del casco histórico.

Las calles de la parte baja de la población, que como hemos dejado patente a lo largo de nuestro trabajo, son las primeras en formarse tras la repoblación de la villa, se conservan en un aceptable estado en lo que a mantenimiento de los caracteres arquitectónicos tradicionales se refiere y los cambios obligados en el interior de las viviendas para su adaptación a los nuevos tiempos, no se han visto reflejados en su exterior en la mayor parte de los casos.

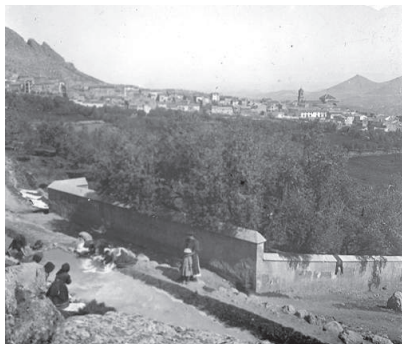




De manera que además de las calles anteriormente descritas por sus excepcionales características, ya sea por su estado o por encontrarse en ellas algún edificio emblemático, nos encontramos un conjunto muy homogéneo en calles como Horno Bajo, Padilla ó Antolino y en menor medida, en Río, Virgencica, Parras o Herrera; aunque en la zona de confluencia

de estas dos últimas, podemos admirar desde varias perspectivas, uno de los rincones más bellos de Cabra del Santo Cristo.

EL PUEBLO QUE FOTOGRAFIÓ CERDÁ Y EL ACTUAL

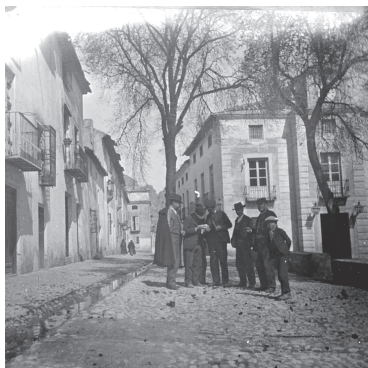


Panorámica desde el Nacimiento



Calle Real

*Calle de la Palma**Calle de la Palma**Calle de la Palma*

*Calle Soto**Calle Virgencica**Calle Santa Ana*



Calle Herrera



Calle de las Parras



Calle Cantarras



Calle Cuevas



Calle Huertas (antes Cantón de las Huertas)



Calle Huertas (inmediaciones de la esquina con la calle Virgencica)



Calle Horno Alto



Plaza de la Constitución



Plaza de la Constitución



Plaza de la Constitución



La Cruz